

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.

Número atrasado 15 cénts.

DIRECCION:
Calle del Castillo núm. 7.

Miércoles 16 de Marzo de 1898.
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cénts.

CANDIDATURA QUE APOYA EL PARTIDO LIBERAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

PARA DIPUTADOS A CORTES

EXCMO. SR. D. IMELDO SERIS G. Y BLANCO
MARQUÉS DE VILLASEGURA

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Con esta fecha ha cesado en la propiedad, dirección y redacción de este Diario el Sr. D. Emilio Serra y F. de Moratín.

Rumores desmentidos

Por telegramas que se han recibido hoy por varias personas de significación en los diferentes partidos políticos, y por el de nuestra Agencia Mencheta, que publicamos en lugar correspondiente, se desmienten de manera autorizada los rumores circulados ayer en esta Ciudad referentes á la variación del trazado y amarre del cable que ha de poner en comunicación directa la Península con las Antillas.

Lamentamos muy de veras que en asuntos de tan gran interés para Tenerife se propalen especies de tal género que pudieran perjudicar los mismos intereses que se tratan de defender por tales medios.

Nosotros que estamos siempre alerta de cuanto á este particular se refiere, no hemos perdido tiempo ni ocasión para gestionar en los Centros oficiales de la Corte, lo que á este asunto concierne y podemos asegurar sin temor de ser desmentidos que, desde el mes de diciembre próximo pasado teníamos noticias fidedignas del favorable éxito de este particular.

Conferencias

El sábado próximo reanuda sus sesiones semanales ordinarias, el Gabinete Instructivo, de esta Ciudad.

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta capital la joven señora D.^a Mercedes Diaz, esposa de nuestro querido amigo D. Alvaro Fernaud, á quien como á su estimada familia damos nuestro sentido pésame.

Notas históricas

Con gusto reproducimos de nuestro colega *España* en otro lugar de este número, el bien escrito artículo, *La Patria de Ruiz Padrón*, del erudito Arcipreste de la Catedral de Las Palmas, Sr. López Martín.

Fiesta

Este año, según hemos oído, se celebrará en el barrio del Cabo la tradicional fiesta de San Telmo, con mas ostentación que los anteriores, á cuyo efecto se están ya haciendo preparativos.

Marina

Respecto de la noticia que dimos ayer del traslado á Tarragona, del Sr. D. Ginés de Paredes y Chacón, dice nuestro colega *Diario de Tenerife*, de anoche:

«En la noticia que dimos ayer, tomándola del diario *El Mediterráneo*, de Cartagena, sobre propuesta para la Comandancia de Marina de Tarragona del Sr. D. Ginés de Paredes, que desempeña la de esta provincia, debió padecer equivocación aquel colega, puesto que la categoría de aquella comandancia es de Capitán de fragata. El propuesto debe ser, sin duda, el Sr. D. Guillermo Paredes y Chacón, Capitán de fragata de la escala de reserva.»

Aguas de Roque Negro

Anoche se reunieron varias personas en las salas consistoriales invitadas por el Sr. Alcalde, para tratar de las aguas de Roque Negro. Por falta de tiempo no decimos nada hoy dejando para mañana hacer una descripción de lo allí con venido.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 15—7 n.

Cuba

En la Habana vuelven á acentuarse los pesimismo por las cuestiones con los Estados Unidos.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 61'10.

Idem amortizable 74'70.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'10.

Compañía arrendataria de Tabacos 249'00.

CAMBIOS del día 15

Londres, vista 35'51 por £
Paris, vista á 40'25 P^s P.

MENCHETA.

Madrid 15.—8 n.

Canarias

En contestación al telegrama que he recibido de esa Redacción, desmienten autorizadamente los rumores que han circulado de que el cable telegráfico á Cuba no amarre en Tenerife.

Esa isla será el punto de amarre del cable directo á la Gran Antilla.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

CRUCERO ACORAZADO

“General San Martín”

En Spezia (Italia) se verificaron las pruebas oficiales de resistencia del crucero acorazado *General San Martín*, construido para la República Argentina en los astilleros de los hermanos Orlando de Livorno, representados en España por D. José Rubandadeu Corcelles, exdiputado.

Varios periódicos dieron la noticia, dice *La Tribuna* de Roma, y nosotros podemos hoy detallar mayores particularidades, las cuales atestiguan la perfección reconocida en las construcciones navales de la antigua casa de Livorno, que acredita siempre mas, en el extranjero la fama adquirida.

El experimento, según el contrato, duró seis horas y fueron insertados oficialmente los siguientes resultados técnicos:

Distancia, base prescrita, metros 4 075 (esto es, metros 2.000 mas de lo prescrito).—Velocidad media en tiraje natural metros 18.965. Idem máxima id. id. metros 18.425.—Inmersión

máxima metros 7.155; esto es, milímetros 55 en más de lo prescrito, que corresponden á 78 toneladas de mayor desplazamiento.

Estos resultados fueron tan satisfactorios, que hicieron fuese declarada la prueba oficial, siendo así que la nave había salido por primera vez para una prueba preliminar por cuenta de la casa Orlando.

Y se ha obtenido este resultado sin fatiga alguna, con un mar movido, con fuerte viento á través, sin accidentes y con un consumo de carbón inferior al límite marcado en el contrato.

Merece sobre todo la atención la velocidad media resultada sobre una base de experimento más que doble de la fijada en el contrato, y por lo cual el *General San Martín* ha superado á toda, otra nave de igual tipo. Además, autorizando el contrato el acelerar la marcha de los aparatos motores durante el paso sobre la base, en la prueba verificada no se hizo uso de tal facultad, manteniendo la marcha normal de la máquina entre 94 y 96 revoluciones por minuto.

Asistieron á las pruebas el capitán de navío señor don E. García Mansilla, comandante del barco, con su estado mayor, otros oficiales argentinos del *Brown*, venidos de Tolón, y muchos distinguidos oficiales é ingenieros de nuestra marina.

INTIMA

Verte, comprenderte, oírte, y no llegarte á adorar es imposible tarea, es indomitable afán.

Los minutos que pasaron y que ya no han de tornar, los momentos adorables en que pude contemplar de cerca lo mucho y bueno que en ti reunido está; aquellas hermosas ráfagas de ventura celestial, aquellos relampagueos, aquel fiero llamear de sentimientos ahogados apenas nacidos... ¡Ay! fueron llamas y relámpagos de adorable claridad que nunca los ojos míos podrán otra vez mirar...

F. Castilla.

LA PATRIA DE RUIZ PADRON

Tratando de la abolición del Santo Oficio en las Cortes de Cádiz el insigne autor de la *Historia de los heterodoxos españoles* se expresa en los siguientes términos: «Llegó el turno á los adversarios del Santo Tribunal, y desde luego se manifestó entre ellos una diferencia considerable, así en el espíritu como en los recursos y armas de que se valieron. Unos, los más jóvenes y brillantes, los enciclopedistas á la moda, los estadistas y doctores en derecho constitucional. Argüelles (v. gr.) y el conde de Toreno, se mostraron pobrísimos en la argumentación, ayunos de todos saber canónico, desconocedores en absoluto en la legislación y de la historia del tributo que pretendían destruir, pródigos solo en lugares comunes, retórica tibia y enfática, declamaciones contra la intolerancia y el fanatismo»...

«Otro género de argumentos y mayor solidez y fondo de doctrina mostraron los eclesiásticos Villanueva, Espiga, Oliveros, Ruiz Padrón, todos de la parcialidad comunmente llamada jansenista. No venían intonso como los legos antes referidos, sino preparados por el largo aprendizaje cismático del siglo anterior, y sabían lo que se decían, aunque estuviese en lo falso»...

«Habló después Ruiz Padrón, eclesiástico gallego de la misma cuerda, que había viajado mucho por América y conocido en Filadelfia á Franklin.»

De los párrafos transcritos y de otros que suprimo en gracia de la brevedad se infiere que Ruiz Padrón fué uno de los más sobresalientes diputados de aquellas famosas Cortes y de seguro el más formidable adversario de la adquisición por el saber que reveló y por el hábil manejo de los sofismas con que la impugnó en medio de «huecas pasmaroladas dignas de sermón jerundiano.»

Pero al mismotiempo se deduce á primera vista, aunque no con tanta claridad, que el célebre diputado canario había nacido en Galicia y no en la Gomera, contra lo que yo siempre había creído y nadie ignora en esta provincia.

Sin embargo las palabras *eclesiástico gallego* usadas por Menéndez y Pelayo lo mismo pueden tomarse en el sentido vulgar que el sentido canónico, ó, en otros términos, lo mismo pueden calificar á un eclesiástico nacido en Galicia que á un clérigo adscrito á una de las diócesis de aquella región. De aquí la duda consiguiente que me obligó á varias investigaciones y me hizo acudir al fin, para mayor certeza, al Vble. Párroco de San Sebastián de la Gomera y al mismo Menéndez y Pelayo. Por ambos me convencí de la patria canaria de Ruiz de Padrón, como hoy se llama. Del primero conservo una nota auténtica expedida en 20 de Agosto de 1894, sellada y firmada, cuyo tenor es el siguiente:

«D. Antonio José de San Miguel hijo legítimo de D. Gaspar Padrón y de D.ª Jerónima Arsola nació en nueve de Noviembre de mil setecientos cincuenta y siete. Fué su padrino el Pbro D. José Domecogo y Manrique. Así consta en su partida original que se registra al folio 152 vto. del libro 4.º de bautismos que se custodia en el archivo parroquial de la villa de San Sebastián de la Gomera.»

«Hoy 20 de Agosto de 1894 el infrascrito Cura Económico y Arcipreste de la Isla sacó la nota que antecede.

Vicente García y Duransa.»

Confirmando el contenido de la presente minuta me dijo el Sr. Menéndez y Pelayo en carta fechada en Santander á 21 de Diciembre del mismo año, entre otras cosas, lo que sigue:

«Tiene Vd. mucha razón en lo que dice de la patria del diputado Ruiz Padrón que era indisputablemente canario. Es de las cosas que pienso rectificar en la 2.ª edición de mi libro.»

Por lo demás no sé de donde tomó

el Abad de Petín de Valdecorras el apellido *Ruiz* que antepuso al paterno. También ignoro el porqué de la preposición *de*, interpuesta entre los dos apellidos, si ya no es que obedezca á la vana preocupación, que aún cuenta muchos partidarios, de que este afortunado y glorioso monosílabo tiene honores aristocráticos y realza, encumbra y ennoblece cuanto toca.

Es posible que estos puntos, aunque insignificantes, se hallen esclarecidos en la reciente obra del Sr. Villalba Hervás rotulada *Ruiz de Padrón y su tiempo*, que acaba de ver la luz pública en Madrid, y que aún no ha llegado á mis manos.

José LÓPEZ MARTÍN.

Marzo 1.º de 1898.

(De España.)

NUMISMÁTICA

FRAGMENTOS

(Continuación)

Seguramente apreciable y distinguida lectora X. te cansará la lectura de estos fragmentos numismáticos y por ello, trato de amenizarlos con recuerdos de mis viajes y otras impresiones sufridas en la busca de monedas raras á cuyo estudio soy aficionado. Mejor leerías seguramente una revista de modas, unas semblanzas típicas locales, una reseña de sociedad y algo musical ó pictórico. Aunque no cultivo la literatura pienso complacerte, contando desde luego con tu indulgencia al exponerte estos desaliñados apuntes.

La moda, ese juguete voluptuoso y pasajero con la misma rapidez que ha sustituido, esa exigencia del siglo, desvelo hasta de las familias mas pobres, es fatalmente impuesto por las clases ricas de la sociedad.

En una Villa de España, de cuyo nombre no quiero acordarme y en el palacio... se celebraba un baile la noche del 23 de Enero de 187... varios oficiales de la guarnición que era numerosa, fuimos *invitados* como figuras decorativas (dispensando la expresión). Entonces como ahora, agotados todos los recursos de la moda, cansadas ya las damas de tanta deslumbrante piedra preciosa, de las mil tramas de seda que han hecho los telares y las agujas, de las pieles y plumas de los animales del desierto, idearon en su caprichosa imaginación femenil, llevar algo extravagante por lo singular, que cautivara la atención, que hiciera meditar, que causara envidia.

Un acontecimiento importante se cernía en el espacio, un pujilato de la moda para la primavera entrante había de celebrarse aquella noche: Montecristo me había encomendado su lapiz para la reseña de aquella noche, pues fuerza mayor le impidió asistir y hasta ahora por descuido mío no había visto la luz pública esta importantísima revista.

Ya no se podía decir nada nuevo de los salones de aquel palacio, que aun sin decorar expresamente se han gastado todas las palabras bellas del idioma para describirlos. ¿Qué decir tampoco del sinnúmero de libreas y uniformes que en escaleras, terrazas y pasillos se encontraban tiesos y estirados cual si estuvieran colgados en perchas? Allí estaban los cosacos de la muerte (que miedo) mire Vd. que es ocurrencia rara colocarse como mascarilla en el morrion dos libias cruzadas y una calavera en el ángulo superior... cosas extranjeras. Yo también estaba raro, con levita ceñida, espada ceñida y ceñido á la pared y gracias que tenía amistad con el coronel C. persona muy jovial y enterada de las cosas de la casa y por este motivo pude disfrutar además de lo corriente algo reservado de comestibles y *bebestibles*.

El amo estaba entonces soltero y las muchachas procuraban agradarle por que era un buen partido según se decía y hay que advertir que ellas eran de lo mas escojido del pueblo.

Los acordes de la música (magistral) llenaron el ámbito.

Se presentan ellas..... muchas..... muchísimas.

La Duquesa de H. de negro con escamas romboidales de onix simbolizando el insomnio, muy hermosa.

La condesa de R. falda verde vegetal, corpiño esmeralda orlados ambos de hojas de encina á dos tonos, simbolizaba la hospitalidad, estaba encantadora.

La marquesa de F. color tórtola con ramitas de osmunda en espiral que abrazando desde el pequeño corpiño y dando la vuelta á la falda terminaban sueltas como al descuido en el extremo de una gran cola, estaba ideal simbolizando ensueño.

Baronesa de L. de amarillo topaco salpicado de diez mil perlititas y lentejuelas de oro perdibles que en sus vueltas de baile sembraba la alfombra dejando á su paso una ráfaga oriental deslumbradora cuyo valor se estimó en 125.000 reales, monísima y rica.

Todas con caprichosas coronillas y diademas de salicarias, otras de violetas neutras de tono encendido rojo en el caliz (verdadera maravilla de la flora) otra de margaritilla inocente, cintos y bandas de ipomeo escarlata, brazaletes de mirto y otrizo, ramilletes de heno y viburno laureal etc. etc.

Las piedras preciosas se desterraron por entonces, había que buscar lo difícil, lo que no estaba al alcance de la florista callejera, lo que no podía llevar el gomoso en el ojal de su levita; se recurrió á las delicadas plantas del invernáculo, á comprarlas á todo precio al curioso sabio botánico en Valencia, Zaragoza ó Sevilla, escalar las montañas de Asturias, los Pirineos y Sierramorena para buscar las silvestres, aquellas que comen los cervatillos y pisan los pastores.

Nada de esto ocurrió á la joven I. que tambien concurre al baile, aquellos eran recursos gastados ya en otro tiempo, había que llevar algo único como dije al principio.

Su falda era sencilla de tres tonos de blanco y encaje de espuma, brazaletes, diadema, cinto y collar de hierro de Eibar, obra delicadísima con yarras que en conjunto aprisionaban al estilo de brillantes ciento diez y siete monedas de oro distintas y únicas conocidas: era la mas bella de aquel edén, la mas sencilla, la mas riquísima ¡oh la numismática!

Todos los concurrentes la proclamaron reina de la moda y buen gusto, única y singular á cuya gloria no se podía llegar á ningún precio.

Aquel tesoro tan bien prendido y dispuesto, había sido traído de Francia en antiguos tiempos, estuvo oculto en un estuche en un palacio de Andalucía y fué sacado expresamente para formar las referidas joyas.

Ahora enlazan un cuerpo encantador los nombres y atributos locales de Philippopolis, Damasco y Corintio, Smirna y Nicea, los bustos de elegantes peinados de Messalina, Poppa, Plausiana y la corona radiada de Cayo César. Los significativos reversos de la Fortuna, ora recostada indolente en su lecho, ya sobre la rueda moviedza, luego con el gobernalle ó timón dirigiendo los destinos de aquellos pueblos. En esta la Felicidad con el cadúceo y la cornucopia, en otra la Alegría coronada de flores, la juventud, la Libertad, Nobleza, Victoria, Providencia y otras mil figuras del Paganismo mezcladas con carrozas, coronas, antorchas, signos indiscutibles é inscripciones jergológicas; preciosas perlas del Arte y de la Historia que solo una imaginación andaluza pudo sacar de su escondite.

En consecuencia, estimada lectora X... aquella fué la base de la moda que rapidamente se extendió por toda España y el extranjero, pasando luego á la clase media y á los toreros con una onza pelucona de imperdible ó de dije colgante y ultimamente á los gremios de horteras y sirvientas con pesetas en zarcillos y puños de bastón.

En vista de escasear mucho los

ejemplares auténticos raros, aguzaron el ingenio los fabricantes de bizerutería y no solo imitaron sino que tambien crearon á su fantasía tipos de monedas y medallas que nunca existieron.

Y á propósito de bailes y monedas; por los años de 1830 las *Señoritas* de la isla Taiti no conocian mas moda que la de la madre común Eva. Cuando regresó á su país el rico viajero inglés Sir Mak llevó como recuerdo de aquellas tierras diversos regalos á su familia y amigos. Su joven hermana de delicado gusto de artista estaba impaciente por conocer la parte que le correspondía de las cosas exóticas que traía.

—Mi querida hermana—le dijo—te traigo un traje de princesa de Oceanía.

Su alegría fué grande y se prometió llamar la atención agradablemente en el primer baile de trajes. El viajero sacó de una caja un collar y dos brazaletes formados de monedas de barro cocido ensartadas en una cuerda de esparto.

—¡Ay, qué bonito!—exclamó la joven.—¿Y lo demás?

—Lo demás?

—Sí, el traje.

—Pues ese es, todo completo.

Marzo 1898.

MANUEL PICAR.

La vida del soldado inglés

El servicio de reclutamiento en Inglaterra no permanece inactivo; pero no pareciendo ser suficiente para llenarlo los avisos expuestos por las estaciones y sitios públicos y los esfuerzos de los sargentos reclutadores, se han organizado conferencias en diversas comarcas para llevar al ánimo de todos las incontestables ventajas de la vida militar.

En una de estas conferencias que el capitán Stracham ha realizado en Salisbury, encaminó su discurso al encomio de la vida del soldado moderno, auxiliándose de proyecciones de luz eléctrica (cinematográficas) para convencer mejor al público.

El capitán, que entró en el servicio hace 29 años como simple soldado, hizo sobre todo notar la diferencia que existe entre la alimentación de los cuarteles en su tiempo y en la actualidad. Antes no tenía el soldado inglés más que pan y té por la mañana, y vaca cocida con patatas por la tarde. Ahora el almuerzo es más sustancioso, el *menú* de la comida varío y se dá cena.

En cuanto al sueldo, la modificación es notable, pues se dá al soldado 25 pesetas por semana, de las que después de los descuentos le quedan perfectamente libres de cinco á siete pesetas cada sábado. A los dos años de servicio aumenta el sueldo tres pesetas por mes, y seis pesetas á los seis años, llegando á 10 el aumento á los doce años. Además, por cada hombre se depositan 75 pesetas anuales, con lo cual se le hace un ahorro para el día del licenciamiento.

Después de 20 años de servicio, por reenganches, el soldado tiene derecho á retirarse con una pensión mensual de 40 pesetas, y además á la suma íntegra de sus ahorros anuales.

El conferenciante hizo resaltar luego todos los atractivos morales y materiales de la vida de cuartel.

A los dos ó tres años el soldado puede ser nombrado caporal; á los tres años, sargento; y nada se opondrá á que pase á oficial, alcanzando todas las graduaciones, hasta las más altas de la milicia.

En cuanto á vestidos, nada tienen que envidiar los de los soldados ingleses á los más confortables y elegantes de la burguesía, lo cual es muy digno de notar para los miles y miles de obreros que no podrían apenas en sus oficios respectivos ganar lo necesario para estar preparados contra el invierno.

CÉSAR NOCÉM.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Marzo.
Día 15

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

- 316- **58** - ESPERANZA. -- Vapor español, del Norte de Tenerife, consignado á D. Hy. Wolfson.
- 317- **59** - VILLE DE PERNAMBUCO. -- Vapor francés del Havre y Burdeos, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
- 318- **60** - FOURNEL. -- Vapor francés, de Barcelona y escalas, consignado á los Sres. Hardisson.

Salida de buques

- ESPERANZA. -- Para el Norte de Tenerife.
- VILLE DE PERNAMBUCO. -- Para Matadi y escalas.
- FOURNEL. -- Para Colón y escalas.

Sección religiosa

- Santo de hoy. -- Stos. Hilario, Dionisio, Félix, Florian, Román, Julian, Patricio y Abraham.
- Santo de mañana. -- Sta. Gertrudis y Stos. Alejandro, Artemio, Jenaro, Teodoro, Agrícola y Patricio.

CULTOS PARA MAÑANA

- PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.
- PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.
- IGLESIA DEL PILAR
Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

- 455. -- Asesinato del emperador Valentiniano III.
- 1453. -- Nace el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.
- 1778. -- Estreno de la última tragadia de Voltaire «Irene» en París.
- 1799. -- Abolición de las Ordenes Reales en Francia.

REGISTRO CIVIL

MARZO 15

Nacimientos

Nicolás López y Be thencourt.
Florentina, Matilde de la Sta. Cruz.
María Concepción.
Maria del Carmen Garcia y López.

Defunciones

Mercedes Diaz y Beautell, natural de esta Oiedad, 22 años, casada, Candelaria 18. -- Un proceso caseoso pulmonar.

Concepción Medina y Martin, natural de la Laguna, 54 años, casada, Luna 12. -- Congestion cerebral.

Juan Sosa y Oliva, natural de Agate (Canaria), 35 años, casado, Caleta núm. 4. -- Mal de Pott.

Maria Concepción, natural de esta ciudad, 1 dia, S. Roque. -- Parto Prematuro.

Matrimonios

Ninguno.

ANUNCIOS
PÉRDIDA

De un reloj de plata con cadena del mismo metal y el nombre *Dora* en la tapa.

En el trayecto comprendido desde la Cruz del Señor por el camino de la Costa subiendo por la carretera hasta el mismo sitio.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en casa de los señores Elder, Dempster & C.ª Marina núm. 11, se le gratificará muy bien á más de agradecerse.

PÚBLICA SUBASTA

El jueves 17 del corriente de las 12 del dia á las 4 de la tarde, el Agente Consular de Francia que suscribe procederá en el Cuartel viejo de Artillería, Calle de San Martín, á la venta en pública subasta de la parte del cargo salvado según contrato con los armadores del *Susú*, del vapor francés *Flachat* varado en Anaga el 16 de Febrero próximo pasado y consistente en barricas de vino de todas clases, conservas, aceite, generos, productos farmacéuticos, instrumentos de música, maquinaria, jabón; objetos de plata filigrana, cubiertos, etc., etc.

Las mercancías estarán clasificadas por lotes y el pago será al contado siendo por cuenta del comprador todos los derechos ó gravámenes que por cualquier concepto hubiere que satisfacer bien sea á la Hacienda, á Puertos Francos, á Consumos ó á otra Administración española.

Si la venta de las expresadas mercancías no se terminase el 17 se continuará en los dias sucesivos no festivos á las mismas horas.

Se permitirá la entrada en el local mencionado donde están depositadas las referidas mercancías para el examen de las mismas, desde las 10 de la mañana del dia de la subasta.

Santa Cruz de Tenerife á 8 de marzo de 1898.

El Agente consular de Francia.
H. LECROQ.

DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro y sin estos métodos

medio duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

AVISO

El profesor Mr. Harry Brown ofrece sus servicios á los jóvenes que quieran aprender la lengua inglesa por el módico precio de 2 duros al mes, dando clases de 6 á 8 de la noche en su casa habitación, Fonda de Manuel Alvarez Cabrera, 26 Candelaria. Además puede dar lecciones á domicilio por el módico precio de 6 duros al mes.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes. -- En la Peninsula española, 13 pesetas al semestre. -- Antillas y extranjero, 28 pesetas al año. -- Filipinas 30 pesetas al año. -- Un número suelto, 0'10 de peseta. -- Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la linea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

—Os lo agradezco, no lo perderéis.

Adhemar no se detuvo más tiempo con la asistenta; presumiendo que su presencia agradaría á la enferma, se dió prisa á entrar en la otra habitación y halló á Pepita acostada: aunque muy pálida, muy flaca, peinada todavía con coquetería, teniendo en la mano un espejillo para mirarse.

Al reconocer al que iba á verla, una sonrisa de satisfacción reanimó la fisonomía de la enferma, y alargó la mano á Adhemar, murmurando con voz débil:

—¡Ah, sois vos! ¡cómo os habéis hecho desear!...

—Conozco que he hecho mal, puesto que me necesitáis. Pero me parecía.... pensaba que la suma que os dejé durase más tiempo.

—¡No es mía la culpa! he dado dinero al médico.... á la asistenta.... y luego me entran algunas veces unos caprichos de comer cosas raras.... Se me figura que voy á curarme satisfaciendo un antojo, y cuando me lo traen, apenas le he gustado, ya no le quiero.

—¿Sois vos la que hizo que me escribieran?

—¡Yo! ¿cómo? si no sabia las señas de vuestra habitación, ¿pero qué, os han escrito?

—Sí.... que necesitábais verme....

—¡Es singular! ¿quién puede ser?

—Se me figura adivinarlo. ¿Habéis visto alguna vez á vuestra puerta un hombre con blusa gris?

—No, no he reparado.

—Ese hombre os conoce, á lo que parece, porque cuando buscaba vuestra morada, él fué quien me la indicó.

—¿Quién podrá ser? ¿no sabéis su nombre? ¡Dios mío! la idea de ese hombre me dá miedo.... no sé por qué.

—Tranquilizáos y no hagáis caso. ¿Cómo os sentís?

—Bastante bien, no padezco casi.... voy mucho mejor, sino estuviera tan débil, me levantaría.

—No hagáis tal, cuidáos y no os aflijáis. Voy á disponer que enciendan una buena lumbre. Tomad estos quinientos francos, pagad á la asistenta, haced acopio de lo mas preci-

Al principio pareció algo cortada, iba y venía por el gabinete, al cabo se paró delante de Adhemar, y con un tono que casi respiraba protección, le dijo:

—¡Cómo es esto, caballero! os contentáis con una plaza de escribiente cuando yo os suponía tan rico....

—¡Os equivocábais, señora!.... no tengo nada.... y no me avergüenzo de esta ocupación.

—Cosa singular es lo mal que yo os había juzgado.

—¿Por qué lo decís, señora?

—Porque con un empleo de mil y quinientos francos no se pueden sostener muchas queridas!

—¡No es eso lo más amargo de mi situación!

—¡Y venir á casa de mi marido!

—¿Pero en realidad lo es Mr. Desmature?

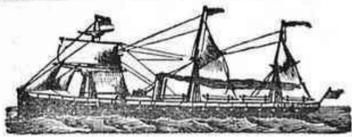
—¡Todavía no del todo, pero poco tardará!

Emelina dió algunas vueltas por la estancia, y dijo mirando á Adhemar con aire encogido y casi desdeñoso:

—Señor Adhemar, espero que olvidéis completamente que me habéis conocido.... porque ya véis qué mala obra me haría. No quiero decir por esto que estando tan apurado de recursos, trate de despediros.... pero cuidado con la lengua, porque si llegara á escaparse alguna familiaridad, me vería en la precisión....

Levantóse Adhemar, tomó el sombrero, miró con altivez á Emelina y le dijo:

—Me dáis lástima.... no tendréis necesidad de despedirme, señora, porque me marchó desde luego: no quiero permanecer más tiempo en una casa donde tendría que soportar vuestro improvisado orgullo. Si al verme de dependiente de Mr. Desmature, me hubierais manifestado alguna estimación, algún sentimiento por mi precaria situación, habría podido acostumbrarme, y debierais conocer que sería el primero en ocultar con esmero las relaciones que han mediado entre nosotros. ¿Pero insultando mi desgracia, os creéis con derecho para hablarme con esa fatuidad? ¡Ah! Os lo agradezco, señora, porque me enseñáis á no echar menos el tiempo en que os conocí.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO
DE J. JOVER Y SERRA.

Para la Habana directamente

El vapor de gran velocidad,

Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 16 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

COMPANIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

El vapor francés,

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 del corriente mes, para Mo-
gador, Casablanca, Mazagán, Tanger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GÉNÉRALE
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El magnífico vapor francés,

ITALIE

saldrá de este puerto el día 16 de Marzo de
1898.—Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE F. PRAST Y C.

PARA

Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran velo-
cidad,

Gran Antilla

deberá llegar á este puerto el día 3 de Abril pró-
ximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

THE UNION STEAM SHIP COMP'S

Para SOUTHAMPTON.

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

GUELPH

deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente.

Admite 10 pasajeros de primera clase 42 de
segunda y tiene hueco para 100 toneladas de
carga.

THE NEW ZEALAND SHIPPING C.^o

R. M. S.

Para PLYMOUTH & LONDRES.

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

TONGARIRO

deberá llegar á este puerto el día 24 del corriente.

Admite 26 pasajeros de primera clase y 15 de
segunda y tiene hueco para 50 toneladas de
carga.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.^{os}

Para Londres.

Saldrá de este puerto el día 22 del corriente
mes, el magnífico vapor inglés,

MAORI

Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de
carga.

THE CASTLE MAIL PACKETS C.^o

PARA

Plymouth y Londres.

El magnífico vapor inglés de gran velocidad,

Garth Castle

deberá llegar á este puerto el día 17 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & Co's.

Para LONDRES

El magnífico vapor inglés de gran velocidad,

ILLOVO

deberá llegar á este puerto el día 20 del corriente.
Admite pasajeros de primera clase y tiene
hueco para 200 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA LA CASA

DE LOS SRES. ELDER DEMPSTER Y C.^A
AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

Para Liverpool via Madeira

Saldrá de este puerto el día 18 del corriente,
el magnífico vapor inglés

LAGUNA

Admite carga y pasajeros.

Marina núm. 11.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco 6 y 8.

Emelina se ruborizó y bajó los ojos, murmurando:
—Pero, señor Adhemar.... no he tratado de ofenderos....
lo he dicho por.... quizá me haya explicado mal....

Adhemar, sin atender á razones, salió precipitadamente
de casa del comerciante, andando velozmente por la calle,
porque después de una viva conmoción parece que se ne-
cesita hacer ejercicio para serenarse; y á pesar de cuanta
filosofía amontonara en su cabeza, no estaba su corazón
dispuesto á soportar con frialdad los desdenes que su mala
estrella le proporcionaba.

Llegó á su casa y se tiró en una silla; sentía opresión,
porque estaba humillado y tenia que devorar las lágrimas
que aquella afrenta atrajera á sus ojos. Por un rato permane-
ció anonadado, insensible, más al fin se tranquilizó algun
tanto, y dijo:

—Me he propuesto tener valor. ¡Ah! no es el perdido
amor de Emelina lo que siento! ¿Y por qué me ha afectado
tanto su conducta? ¿puede esperarse otra cosa de esas muje-
res que á los veinte años miran ya sus intereses antes de
consultar su corazón, que aman en proporción de los pla-
ceres que les proporcionáis y de los regalos que les hacéis?
Triste amor es, ó por mejor decir, otra cosa que no merece
ese nombre.

La criada entró con una carta para Adhemar, diciéndole:

—No os había visto entrar y queria entregaros esto in-
mediatamente, porque me han dicho que urgía.

—¿Quién os ha dado esta carta? preguntó Adhemar exa-
minando que no había venido por el correo, y que estaba
groseramente cerrada.

—Ha sido un hombre.... mal perjeñado.... con una cara
feroz, que daba miedo.... y un modo de hablar.... No, no
debe ser francés.

Este retrato trajo á la memoria de Adhemar á su mis-
terioso desconocido; abrió la esquila y leyó estas palabras
mal trazadas:

«Os olvidáis de Pepita, está muy mala, y no tiene dine-
ro, ni aun para comprar leña.»

—En efecto, dijo Adhemar, dos meses hace que fui á lle-
varla dinero.... con economía hubiera podido durarle más,
pero su enfermedad, aquella asistenta.... en fin, lo cierto es
que padece, que no tiene otro apoyo que yo, y mientras
pueda no la abandonaré. A ver.... contemos el dinero que
me queda; en dos meses, incluso el gasto de pupilaje, no
he gastado más que doscientos cincuenta francos, me que-
dan ochocientos cuarenta.... ¡Oh, aun puedo ser generoso!
Vamos á ver á Pepita.

A las inmediaciones de la casa de Pepita, miró Adhemar
con curiosidad por todas partes, esperanzado de descubrir
á su incógnito, á quien suponía autor de la carta que había
recibido, pero en vano se desojó, no le vió, y se decidió á
subir á la habitación de la enferma.

Abrióle Mad. Lichor, que al reconocer á Adhemar, dió
un aullido de gozo, palmoteó, y exclamó:

—¡Ya llegó, ya llegó nuestro salvador! antier decia yo aun
á la enferma: «Pues qué, ¿no ha de venir nuestro salvador?
escribidle, ó decidme donde vive, y voy de un vuelo á ha-
cerle una visita.» Pero me contestó, que no sabía las señas
de vuestra casa, porque no habiais querido dárselas.

—Es verdad.... pero siendo así.... ¿cómo las ha sabido
aquel hombre?

—¿Qué hombre, de quién habláis?

—¿No habéis visto venir aquí un hombre mal trazado,
vestido de una blusa gris.... barba negra, un mal sombrero,
que le cubre hasta las cejas?

—No.... aqui no vemos absolutamente á nadie más que
al médico.... y aun ese, de algun tiempo acá, viene muy de
tarde en tarde.

—¿Y está peor la enferma?

—¡Ay, señor! no hay que hablarme de eso.... ¡tan débil,
tan débil!.... Ya no puede dejar la cama, y eso que la cara
es buena, y el apetito también.... pero esa perra de tós no la
deja descansar un momento. A fé que si continúo cuidando
á esa pobre señora, nó es por interés.... porque bien mal lo
pasamos desde algun tiempo acá.